

# EL SIGLO XV, FRONTERA Y CICLO. APORTACIONES DE MENÉNDEZ PIDAL A LA HISTORIA DEL ESPAÑOL CUATROCENTISTA<sup>1</sup>

## REGARDING 15TH CENTURY CASTILIAN AS A BORDER AND AS A CYCLE. ON MENÉNDEZ PIDAL'S CONTRIBUTION TO THE HISTORY OF LATE MEDIEVAL SPANISH

Lola Pons  
Universidad de Sevilla

En este trabajo se estudian las fuentes, perspectivas e ideología que fundamentaron el acercamiento de don Ramón Menéndez Pidal a la lengua del siglo xv. Partiendo de *Orígenes* como obra emblemática y recorriendo el resto de la amplia producción pidalina, se analiza la visión que Pidal tenía de la lengua castellana del siglo xv y la forma en que abstrajo y relacionó los datos procedentes de esta época.

**PALABRAS CLAVE:** Ramón Menéndez Pidal, siglo xv, historia de la lengua española, periodización

This work is a study of the references to the Spanish language in the 15<sup>th</sup> century that can be found in the works of Ramón Menéndez Pidal. Through these references, we can learn about the periodization, ideology and other thoughts of Pidal concerning this century, a period of strong latinism.

**KEYWORDS:** Ramón Menéndez Pidal, 15th century, history of Spanish language, periodization

RECEPCIÓN: 07/11/2016

ACEPTACIÓN: 02/12/2016



---

<sup>1</sup> Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto FFI2016-74828-P *La Escritura Elaborada en Español de la Baja Edad Media al Siglo XVI: Traducción y Contacto de Lenguas* (Historia15). Agradezco a Carmen Moral del Hoyo (Universidad de Cantabria) y Javier Rodríguez Molina (Universidad de Granada) sus observaciones a una primera versión. Debo a Ana Romera Manzanares una generosa ayuda con la pesquisa bibliográfica previa a este trabajo.

0. Resultan conocidos los grandes focos cronológicos de la historia lingüística peninsular que concentraron buena parte de la investigación de Menéndez Pidal: lo prelatino, los orígenes y el español áureo coparon muchos de los trabajos de D. Ramón, y, aunque prácticamente de cada una de las centurias de vida del castellano podemos encontrar escritos específicos en la bibliografía pidalina, es cierto que el siglo xv no estuvo entre los elementos estudiados más veces de forma monográfica por el fundador de la Escuela de Filología Española. Partiendo de este hecho, y tomando como campo de trabajo la amplísima producción escrita de Pidal (Vázquez de Parga 1964), nos planteamos explicar en estas páginas el papel que fue concedido por don Ramón al siglo xv dentro de la historia general del español y, de manera más particular, el valor que adquiere en *Orígenes del español* como frontera cronológica, época representativa de un alto nivel de cultismo o fuente de datos de iberorromances distintos al castellano. Comenzaremos comentando las citas que a esta centuria se hacen en la obra *Orígenes del español* para, a partir de ellas, reconstruir la visión que de dicho siglo se deduce de la bibliografía pidalina; en § 2 se exploran las referencias que están presentes en otras obras del maestro y en § 3, por último, la posición que ocupa el xv en las propuestas implícitas de periodización que se coligen de sus obras.

1. Que este trabajo separe de la producción pidalina los *Orígenes del español* tiene una motivación intrínseca. Los principios de cambio lingüístico que reflejan los escritos pidalinos están, fundamentalmente, modelizados en *Orígenes del español* y puede decirse que la abundante bibliografía escrita al respecto de esta obra concreta de Pidal se debe a los intentos de desentrañar hasta qué punto la filología española hizo suyas esas fundamentaciones pidalinas. Por una cuestión no solo de cronología, pues, entiendo que desde esta obra podemos acercarnos a las valoraciones que sustentan la consideración que Pidal daba al xv. Nuestra hipótesis es que las menciones a otras centurias que quedan, por posteriores, fuera del *estado lingüístico de la*

*Península Ibérica hasta el siglo XI* no tienen solo un motivo práctico contrastivo sino que también resultan un elemento heurístico.

Entrando en detalle, hemos de señalar que las menciones al siglo xv (sea de forma genérica, a través de los textos de esa centuria o de autores concretos) se dan repetidamente en *Orígenes del español*. De ellas, cristaliza una tríada de valores que Pidal parece atribuir al Cuatrocientos en su relación con los datos del español primitivo.

1.1. Por una parte, funciona como frontera cronológica de hechos lingüísticos tenidos por usuales o, al menos, constatados en la etapa del castellano de orígenes. El xv, como otros siglos previos o posteriores a este, que, a su vez, no son parte de ese *español de orígenes*, ordena la evolución de los romances primitivos, sirve para interpretar el legado de glosas, documentación notarial y literaria usada, proyecta sobre ese legado un sentido y establece con él un proceso dialéctico. Los datos de los textos, hijos de Proteo, permiten con el parámetro de la frecuencia reducirse a sistema, y, sometidos a la lupa de documentación hecha trescientos o cuatrocientos años después, se caracterizan desde una perspectiva *ex post*<sup>2</sup>. En primer lugar, pues, señalemos la inevitable mención al siglo xv como fuente documental de hechos que se califican como vivos o en declive siglos atrás. Así, el xv se alude al describir la “gran duración de un proceso fonético” y el “estado latente”: sea al respecto de la F- latina inicial (1) o la monoptongación de *-iello* (2), pero también a partir de hechos gráficos como la *b* implosiva aún sin vocalizar (3), las grafías antietimológicas (4), las consecuencias vocálicas de la pérdida de fricativas intervocálicas (5), la asimilación del grupo no latino *ld* (6) o, más raramente, la pervivencia de rasgos de morfosintaxis (7):

<sup>2</sup> Según señala Garatea Grau (2005: 63) es la práctica por la que Pidal en *Orígenes* “coloca en el centro de su análisis el grueso de su documentación, del que extrae los datos lingüísticos que luego complementa con información histórica” la que sin duda ilustra su distancia de los “rígidos esquemas positivistas”.

- (1) a. [Sobre F. Diez, refutándolo al respecto de la extensión de /h/ por F-] [Diez] creía que la *h*- procedente de *f*- era desconocida al más antiguo español y que sólo en la segunda mitad del siglo xv se hacía frecuente (§ 41<sub>1</sub>a-b, p. 199).  
b. [E]n los siglos xiv y xv, la eliminación de la *f*, bastante extendida ya por la lengua familiar de ambas Castillas, alcanza otro estado diverso: llega a ser tolerada en la literatura de ambas regiones, como expresión más desafectada y llana. En el siglo xv la condición de ese cambio fonético progresa notablemente, pues llega a ser preponderante (§112<sub>2</sub>, p. 533).  
c. Sayago o Fermoselle era [...] el límite Sur de la *f* [...] pues los pastores de las aldeas de Ledesma y de Salamanca, a fines del siglo xv, ya usaban corrientemente la *h*, hasta en *huera* (§ 41<sub>10c</sub>, p. 230).
- (2) a. [E]n los siglos xiv y xv el neologismo *-illo* se hace preponderante (§ 112<sub>2-3</sub>, p. 534).  
b. En el siglo xiv ya hay *-illo* en Toledo y en Plasencia, y en el siglo xv domina *-illo* en Valladolid, Segovia y Ávila (§ 27<sub>2-3</sub>, n. 2, p. 155).
- (3) [T]odavía en los siglos xv y xvi se usaba mucho esta grafía en voces cultas: *cabsa*, *abdiencia*, etc. (§ 19<sub>1-3</sub>, p. 94).
- (4) Recuérdense las grafías tales como *costumpne*, usuales hasta en el siglo xv, donde no es admisible que la *p* represente una oclusiva sorda (§ 58<sub>6</sub>, p. 320).
- (5) [Al respecto del comportamiento de las consonantes interiores] [M]eidad es en Castilla y Aragón la forma segunda en uso durante el siglo xiii. En el xiv se difunde mucho en Castilla y continúa en el xv, prolongándose su uso algo hasta entrado el xvi (§ 48<sub>3b3</sub>, p. 270).
- (6) [En cuanto al grupo LD] [C]ompárense los muy usados en los siglos xiii-xv *cabillo*, *alcalle* por ‘*cabildo*, *alcalde*’ etc. (§ 54<sub>1</sub>, p. 295).

- (7) Hasta en el siglo xv hallo, aunque muy raro, “consígose mismo” (§ 68.3, p. 348).

Esta clase de referencias, donde el xv es panorama de fondo, mero escenario sin concreción textual, es compartida por otros textos pidalinos (*el Cid*, *el Manual*) y aun, obviamente, por cualquier texto descriptivo que haga abstracción de cambios lingüísticos rastreables con cierta profusión en los textos medievales<sup>3</sup>. Lo habitual, con todo, será que en *Orígenes* se aluda a obras, autores y fechas concretas del xv, lo que nos permite rastrear el corpus cuatrocentista subyacente a Orígenes, en el que se reúnen como fuente obras de tipo historiográfico (8), como la *Crónica del condestable Iranzo* o la *Crónica de Juan II*, la Biblia de Arragel (9), pero también de tipo poético: *La Gaya Ciencia* de Pero Guillén de Segovia (10), el *Cancionero Musical de Palacio* editado por Barbieri (11), junto con una referencia a un texto de naturaleza administrativa (12):

- (8) a. Otro indefinido de gran rareza es *nada* cosa, forma precursora del simple *nada* [...] todavía en el xv tenía algún uso (§ 69.3, p. 351).

[En nota: se aporta un ejemplo de la *Crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo* (1461), a partir del *Memorial Histórico español* de 1857]

- b. [Al respecto de la secuencia grupo consonántico + *ge* y los derivados de QUINGENTOS] la forma con palatalización se usó antiguamente, *quiñientos* Crónica de Juan II (BAE, 68º, p. 583ª passim) (§ 49<sub>2-4</sub>, p.273).
- (9) [Sobre la geografía léxica de *mustela*] *Comadreja* en el Arcipreste de Hita 929c y en Rabi Mose Arragel de Guadalajara, *Biblia*, escrita en 1422, edición del Duque de Alba, 1920, I, p. 274s (§ p. 401, n. 8).

- (10) todavía en el siglo xv la Gaya de Segovia conoce la forma más

<sup>3</sup> Única excepción hago para el ejemplo de (7), *consígose mismo*, cambio más particular para el que no resulta tan hacedero ofrecer una descripción panorámica general.

antigua en cuanto a su diptongo acentuado: *Hituero* < *fictoriu* (§29<sub>2</sub>, 30-31, p. 161).

- (11) [al respecto de la apócope de -o entre los mozárabes, cuantifica la voz *cedaz*] “6 veces repetido en un cantarillo castellano junto al plural *cedazos* (§36<sub>4</sub>, p.178).
- (12) [al respecto de la vacilación *Hont* /*Font-Fuent* en la toponimia de la Reconquista] Tampoco hay *Hont* en el Nomenclátor de las tres provincias de Granada recobradas en el siglo xv (§41<sub>10a-b</sub> p. 228).

Entre las citas concretas, señalemos la presencia de Nebrija, que aparece una decena de veces en *Orígenes*, sobre todo como figura con la que antonomásicamente Pidal singulariza los usos ortográficos bajomedievales que, renovando los alfonsíes, son luego heredados por la imprenta áurea (13). Nebrija es también en *Orígenes*, normalmente sin especificación a una obra concreta, una referencia con la que valorar la estimación que determinados usos fónicos primitivos tenían en el xv (ejemplo 14) o mera fuente de ejemplos de usos fónicos en variación (15)<sup>4</sup>:

- (13) a. [Sobre la ortografía de las palatales en la época de orígenes] [Ortografía] que luego fue desechada, hacia el siglo XIII, para adoptar la ortografía de Alfonso el Sabio, la cual es, en sustancia, la misma de Nebrija y de la época clásica (§ 31, p. 47).  
b. [...] según la ortografía de Alfonso X y de Nebrija (§ 9<sub>2-3</sub>, p. 66).  
c. Hallamos asimismo *şç* o *zç* [...] pero Nebrija escribe con *z* el sufijo *-iza* (§ 9<sub>3-4</sub>, p. 67).  
d. En ese año 1492 y en 1495 publica el andaluz Nebrija su Gramática y sus Diccionarios, latino y español, donde la *h*

---

<sup>4</sup> Con similar rentabilidad aparece en varias ocasiones Nebrija en el *Manual de Gramática Histórica*, así sobre *os* dice Pidal “Nebrija en 1492 da como forma única la de *v-* inicial, *vos*” (§ 94). Omito en este trabajo el comentario *in extenso* de las alusiones al xv que hay en el *Manual*, donde, por ser obra expositiva, las referencias al Cuatrocientos son más bien escuetas, y ni siquiera al hablar de la herencia romance de *-ISSIMUS* (§ 79) se alude al xv.

queda establecida como forma literaria única para todas las voces que hoy pierden la *f* (§ 41<sub>11</sub>, p.232).

e. Con Nebrija empieza el fuerte influjo innovador que Andalucía, concretamente Sevilla, ejerce en la lengua literaria, influjo que en estos últimos años del xv se manifiesta en esta decidida implantación de la *h* (§ 41<sub>11</sub>, p. 232).

- (14) [Ú]sase *Peidro* en el Poema del Cid, y a fines del siglo xv Nebrija tenía esta forma como vulgarismo (§ 13<sub>2</sub>, p. 79).
- (15) quedan aparte *senzillo*, *renzilla* (al lado de *reñilla*, ambas formas en Nebrija) (§ 49<sub>4</sub>, p. 274).

Nebrija era para Pidal, como se ve con mayor claridad en su *Historia de la lengua*, “el propulsor de los principios humanistas” (2005: 683), frente a Alonso de Palencia, al que Pidal presenta como un hombre “chapado a la antigua”.

Además de estas referencias generalistas y de las alusiones a obras y autores concretos, hemos de señalar un tercer gran grupo de referencias al xv dentro de *Orígenes*: las que proceden de fuentes limitadas geolectalmente. En efecto, datos dialectales cuatrocentistas son mostrados como referencias ad quem de hechos propios de los romances primitivos. Mayoritariamente, tales referencias remiten a Aragón. Así, Pidal en *Orígenes* hablando de las desinencias verbales se refiere a textos jacetanos bajomedievales (sin dar referencia exacta, ejemplo 16), a un glosario aragonés del xv (este sí citado como procedente de los *Glosarios latino-españoles de la Edad Media* de Américo Castro, ejemplo 17), o entresaca algún dato morfosintáctico de los documentos aragoneses del XIII al xv editados por Navarro-Tomás (y de cuya historia editorial incipiente da noticias: que “en 1926 estaban impresos los primeros pliegos de esta colección de documentos, obra interrumpida después por el autor” nota p. 148)<sup>5</sup>:

<sup>5</sup> Como han aclarado Enguita / Arnal (2010), Navarro Tomás recopiló la documentación correspondiente al Alto Aragón y “solo en 1957 pudo ver la luz una serie única de pliegos, que Navarro Tomás editó rigurosamente bajo el título *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*” (p. 213), estos abarcan hasta 1494.

- (16) la otra contracción de la desinencia aparece también: *betait* Gl. Sil. 318, forma corriente del latín vulgar, que monoptongada se conserva todavía en textos literarios y aragoneses de los siglos xiv y xv, especialmente de la región de Jaca (§ 75.1, p. 362).
- (17) Un glosario aragonés del siglo xv da para el latín «facina» (“fagina”, mustela major) la palabra *quesera*, simplificación del nombre (§ 84bis, 398-9).
- (18) [Sobre el artículo en Aragón] En el siglo xv, Barbastro usaba aún *lo*, mezclado con *el*, en la lengua escrita (§ 63<sub>2,3</sub>, p. 335).

Hay también en *Orígenes* alusiones al comportamiento lingüístico bajomedieval de la zona navarra (19, 20) y a la asturleonera (21, 22). Este último ejemplo es interesante por situarse en uno de los pasajes de *Orígenes* que sirven para reconstruir la teoría del cambio lingüístico y de su seguimiento en la documentación que subyace a la obra pidalina, aparece en él una referencia de nuevo al xv a partir de la documentación salmantina de *dillunes*:

- (19) Siendo la *gn* etimológica, no choca ver prolongarse hasta el fin de la Edad Media casos como *deygnan* ‘deñan, dignan’ (1424, Iranzu, Navarra) (§ 4<sub>4,6</sub>, p. 51).
- (20) [Al respecto del pronombre personal enclítico] En navarro-aragonés antiguo *li* y *lis* se hallan hasta en el siglo xv, y hoy las formas con *i* son usuales en Anso y Hecho (§ 66<sub>3</sub>, p. 342).
- (21) la íntima relación que los fenómenos lingüísticos de Santander tienen con los del oriente de Asturias se manifiesta perdurable en la ya aludida frontera de la *f* y la *h*, lo mismo que se observa después en la propagación de ciertas variantes de romances populares en los siglos xv, xvi y posteriores, las cuales segregan la parte oriental de Asturias de Oviedo para unirlos al occidente de Santander (§ 113<sub>2,8</sub>, p. 542).

- (22) los estudios de geografía léxica hallan grandes dificultades de documentación para conocer el estado primitivo de la distribución territorial de los vocablos, ya que los documentos manejan un léxico muy escaso, y aun en las épocas literarias los textos suministran muy pocos datos; por esto los estudios suelen ceñirse al estado moderno de la nomenclatura, acaso juzgándola estacionaria y antigua, lo cual es muy aventurado. No suelen aprovecharse los escasos y aislados datos antiguos, sin embargo es evidente que un estudio sobre la repartición de *veneris* y *dies veneris* generará alcance histórico si se toma en cuenta que *dillunes* vivía en la lengua rústica de Salamanca en el siglo xv. El estado moderno de la repartición de las áreas es dato que sólo puede tomar como análogo al primitivo cuando dé pie para ello algún texto antiguo (§ 83, p. 394).

Hay también referencias a algún romance extrapeninsular (23) y a otros iberorromances en sus datos del xv. Así, hablando de diptongación de /o/ breve en provenzal, recurre al xv para constatar la presencia de *ue* y *ua*; para acreditar la expansión occidental de los burgaleses del valle de Mena, recurre a Tello de Meneses, personaje cuatrocentista (24), cuya familia y ascendencia habían sido teatralizadas por Lope de Vega en el drama genealógico *Los Tellos de Meneses*. Antroponimia y toponimia son también, como sabemos, fuente constante de ejemplificación en *Orígenes*, y en ese sentido, tampoco el xv escapa de ofrecer algún dato:

- (23) La historia de esta diptongación es muy mal conocida: en una carta lemosina de 1251 se halla *uop*; y en la Provenza oriental, desde Marsella a Grasse, ya en el siglo xv se documentan las dos formas de diptongo *ue* y *ua* (§ 23<sub>4</sub>-24<sub>1</sub>, p. 121).
- (24) Meneses es apellido portugués conocido: don Tello de Meneses vive en la primera mitad del siglo xv (§ 92<sub>2</sub>, p. 443).

En resumen, pues, son varias las obras o autores del xv que cita Pidal. A los mencionados hasta aquí se podría sumar alguna

documentación suelta con la que se apuntala algún dato fónico. Así, al respecto de *meytade* (§ 48<sub>3b</sub>, p.267) Pidal alude a Mena, Alonso de Palencia, el *Corbacho* y el *Siervo libre de amor*. Como ya se ha subrayado en la bibliografía al respecto de *Orígenes*, hay en esta obra un “corpus sumergido” (Arenas Olleta / Moral del Hoyo 2011: 37, n. 41) que, como vemos, se observa no solo por “los problemas de accesibilidad de las fuentes manejadas” (*ibídem*) sino también, en lo que se refiere a centurias fuera del arco temporal objeto de estudio, en obras que parecen haber sido despojadas sin que se citen sistemáticamente<sup>6</sup>

Señalemos, para terminar este epígrafe, que en su uso de fuentes cuatrocentistas Pidal aísla en alguna ocasión la diferencia entre fecha del texto y fecha del testimonio como cronología no coincidentes. Así, cuando usa la *Biblia* escurialense de E8 a partir de la edición que hicieron en 1927 Castro / Millares / Battistessa para apuntalar la documentación de *mosteliella*, señala que es “una traducción de la Biblia que parece remontar al XIII, pero que se nos conserva en un manuscrito del xv” (§ 84bis, p. 401). En una tendencia similar, separa las letras, del XI y del xv, en un documento de Oña (25), avisa de la información gráfica sobre el xv que aporta el legado literario de don Juan Manuel (26) por estar en copia tardía, o advierte sobre la inevitable modernización que aplicaban los escribas de manuscritos árabes al copiar en el xv a Ben Buclárix (27):

- (25) al dorso del documento se escribe *uarruiuelo* o *uarruuelo*? en letra visigoda; y *Barruyuelo*, *Barruelo*, *San Salvador de Barrio*, en letra del siglo xv (§ 23<sub>2</sub>, p.117, n. 1).
- (26) El códice de las obras de don Juan Manuel, que es del siglo xv, tienen [sic] bastantes grafías con *h*: *hazer*, *dehesa*, *hambre* (§ 41<sub>10b-c</sub> p. 229).

---

<sup>6</sup> Obviamente, el hecho de que “no hay apartado alguno en la obra destinado a sistematizar el vastísimo corpus” (Arenas / Moral 2011: 34) hace que la heterogeneidad del corpus, que va desde documentos diplomáticos a textos literarios, no quede reflejada sino a través de la lectura demorada de la obra

- (27) [Al respecto de los *trabajos de los autores árabes*] Que los copistas de un códice árabe podían modernizar, castellanizar o catalanizar las formas romances que copiaban nos lo prueban los varios manuscritos de Ben Buclárix. El códice de Nápoles (escrito en Almería, 1482, copiando otro hecho en Córdoba, año 1265)... (§ 82<sub>1-2</sub>, p.387).

Consciente de que sin crítica filológica de la transmisión no se puede hacer historia del español, Pidal incluye estas referencias para códices cuatrocentistas.

1.2. En segundo lugar, el xv aparece notablemente como dador de información sobre el romance andalusí. Al hablar del decurso de la España mozárabe, es obvio que el crepúsculo de Al-Andalus será una constante referencia, y su situación lingüística en el final de la Edad Media es mencionada en alguna ocasión (29):

- (28) Decíase en 1311 que entre los 200.000 musulmanes que vivían en Granada no se hallaban 500 que fuesen moros de raza; todos los demás eran hijos o nietos de cristianos. En 1432 el rey de Granada tenía naturales o súbditos cristianos a quienes no debía consentir que se islamizasen, según pacto que había hecho con Juan II de Castilla (§ 89<sub>3-4</sub>, p. 430).
- (29) En cuanto al pequeño reino de Granada, fundado como vasallo de San Fernando y de Alfonso X, ya no sabemos ciertamente si en los siglos xiv y xv conservaba mozárabes en regular número ni latinía divulgada (§ 89<sub>3-4</sub>, p. 430)

Más allá de esta clase de alusiones en referencias históricas de implicación generalista, el xv aparece como la fecha de fuentes básicas para el conocimiento del primer iberorromance perdido, como el *Vocabulario* de Pedro de Alcalá (30) o los datos de mozarabía bajomedieval que proporcionaba Simonet (1889) en su *Glosario* (31):

- (30) a. Šaut, muy usada por los mozárabes toledanos cuando redactaban en árabe sus escrituras en el siglo XIII, y registrada

también por Fr. Pedro de Alcalá como propia del árabe granadino de los siglos xv-xvi: *xáut* (§ 20<sub>3-4</sub>, p. 102).

b. [sobre el diptongo *au* en romance y la voz *jaužil*] Fr. Pedro de Alcalá atestigua la voz en el árabe granadino de los siglos xv-xvi (§ 20<sub>5</sub>, p. 104).

c. el árabe granadino del siglo xv pronunciaba *yedra*, según fray Pedro de Alcalá (§ 26<sub>4</sub>).

d. lengua mixta es el árabe, lleno de términos mozárabes y castellanos, según aparece en el vocabulario del habla granadina hecho a raíz de la reconquista de 1492 por Fr. Pedro de Alcalá (§ 89<sub>4</sub>, p. 431).

e. los moros granadinos, a fines del xv, pronunciaban con metátesis *šařáiļa* (que Pedro de Alcalá escribe *xarráyla* (§ 50<sub>3-4</sub>, p. 278).

(31) a. [al respecto de los grupos *cl*, *gl*, *li*, *y*, en concreto, sobre la palabra *conejo*] en el árabe granadino del siglo xv *konžáir*, ‘perro conejero’ (§ 50<sub>4</sub>, 279).

b. en el árabe toledano del siglo xiii y en el granadino del xv se usaba la voz ‘cortijo’ con pronunciación castellana (§ 50<sub>4-51</sub>, p. 280).

c. [al respecto de las asimilaciones de grupos consonánticos y de la palabra *COMITE*] Las dos etapas de la voz romance dieron préstamos al árabe español: *komt* en el Vocabulario levantino del siglo xiii, mientras el árabe granadino decía *kond* (§ 58<sub>6ab</sub>, p. 319).

d. [Sobre la diptongación de *o* entre los mozárabes] *Puente de Pinos*, en Granada, es llamado por Ben Alhatib y por documentos del siglo xv *fonte pinox* (§ 24<sub>6</sub>, p. 138).

El acercamiento de Pidal al mozárabe transita, pues, muy frecuentemente, desde el siglo xv hacia atrás. La perspectiva y algunas de las fuentes utilizadas por él han sido, como sabemos, revisadas posteriormente (Barceló 1997, Corriente 2000-2001, 2005)<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> El concepto de *romanandalusí* manejado actualmente, a diferencia del mozárabe, abre la consideración de que los hablantes de ese romance no estaban determinados

1.3. Por último, y es la referencia que tiene más proyección para el pensamiento pidalino posterior, está en *Orígenes* la mención al xv como muestra de la tendencia hacia el cultismo que Pidal considera cíclica y constante en la historia de los romances junto con la del vulgarismo. La feliz imagen de que el cultismo *asalta* y *protesta* determinados cambios fónicos, frenándolos en algunos lexemas, está precedida de un párrafo donde el xv se presenta, con el xvii, como quintaesencia de la vertiente latinizante en el idioma:

- (32) Se ha dicho que en una época bárbara e inculta no es fácil que se dé el fenómeno del cultismo; que en una época en que el conocimiento del latín está en extrema decadencia no es concebible que la lengua culta influya en la corriente. Pero esta idea es muy inexacta. Bien se comprende que el latín, por muy imperfectamente conocido que sea, si es muy general, como era entonces, puede influir mucho. Y nada hay más visible en nuestras épocas de orígenes que la gran presión del latinismo sobre el romance, presión mucho mayor que la que después pudo existir nunca, aun en las épocas más cultas y cultistas que queramos recordar, como lo fueron el siglo xv y el xvii (§ 109, p. 520).

Como hemos visto, Pidal establece en *Orígenes del español* un diálogo entre los textos de los orígenes y los siglos posteriores, un diálogo inspirado en su concepción de la historia del español y limitado, obviamente, por sus condiciones de acceso a los textos de la época. Ese diálogo se da también entre textos de dos tipos: literarios y no literarios. Según ha puesto de relieve Bustos Tovar (2006: 1857): “*Orígenes del español* está elaborado sobre materiales no literarios, pero eso no impide [...] establecer una estrecha dependencia entre hechos lingüísticos y fenómenos culturales”. Se combinan, como vemos, los datos antiguos

---

por la religión que profesaban, en tanto que “lo utilizaban igualmente musulmanes y judíos hasta su extinción” y que “parece documentado que el nombre de “mozárabe” designaba sólo y en principio a los cristianos de la región de Toledo, en particular tras su emigración al norte cristiano” (Corriente 2005; n. 6).

de orígenes con datos dialectales y no dialectales de centurias como el xv.

En general, el xv es caracterizado globalmente por Pidal como una época de artificiosidad. Etiquetas como *arcaico* frente a *neológico* o *culto* frente a *vulgar* “suponen una retroproyección sobre la historia de un idioma de valores teóricos propios de la reflexión lingüística: si la clasificación de una forma como arcaica o neológica solo la puede hacer el lingüista desde un punto de llegada determinado e implica una perspectiva *ex post*, tras la confrontación de formas cultas y vulgares subyace una proyección de la conciencia sociolingüística, situada por encima del estadio de lengua considerado, y podría ser calificada por ello de perspectiva *de super*” (Arenas / Moral 2011: 55).

En *Orígenes* aparece el siglo xv más como frontera para rasgos geolectales que para la lengua literaria. De alguna forma contrasta el valor global como siglo de cultismo que se otorga al siglo xv con su utilización en *Orígenes* para la ejemplificación de rasgos con documentación de fuentes dialectales de esa época. Ello, a lo que creo, puede obedecer al hecho de que en *Orígenes*:

Todos (o la inmensa mayoría de) los datos manejados tienen carácter fonético. La fonética histórica es la estructura arquitectónica del edificio pidalino, al que se añaden tabiques gramaticales y léxicos (Fernández Ordóñez 2009).

Además, hay que subrayar el hecho de que los datos del xv son tratados, al igual que los de las centurias posteriores al siglo xi, a partir de la oposición de lo castellano frente a lo no castellano, y no, como ocurría con los datos hasta el xi, observando las isoglosas internas a Castilla (Fernández-Ordóñez 2001).

2. El estudio del papel que Pidal concede al xv en *Orígenes del español* puede complementarse con el que le otorga en otras obras de su producción. Separemos tres ámbitos: la edición de textos historiográficos, la edición de textos notariales y, por último, la investigación sobre personajes históricos, fenómenos culturales del Cuatrocientos o sobre textos literarios.

El xv es, obviamente, inevitable presencia en la producción pidalina a través, sobre todo, de la historiografía producida en esa centuria. Por un lado, tenemos trabajos que se acercan a la historiografía de la época dentro de estudios panorámicos sobre la historiografía medieval. Así, las crónicas, sumarios y obras similares producidas en esta centuria y conservadas en la Biblioteca de Palacio fueron incluidas dentro del inventario de *Crónicas generales de España* (Menéndez Pidal 1898) editado por Pidal el año del Desastre. Este catálogo “comprende las Crónicas escritas hasta mediados del siglo xvi, que tratan en general de España ó de alguno de sus antiguos reinos” (Menéndez Pidal 1898: Advertencias) y ahí están mencionadas las siguientes diez obras cuatrocentistas:

- *Crónica del moro Rasis*.
- *Cuarta Crónica General* (1460, o Traducción interpolada del Toledado, que, para Fernández-Ordóñez (1993: 27), “recibe el nombre más apropiado de *Estorias del fecho de los godos* que figura en los manuscritos que las contienen”)<sup>8</sup>.
- *Atalaya de las crónicas* de Martínez de Toledo.
- *Crónica del príncipe de Viana*.
- *Reyes de Granada* de Fernando del Pulgar.
- *Sumario del despensero*.
- *Edades del mundo* de Pablo de Santamaría.
- *Genealogía de los reyes* de Alonso de Cartagena (abreviación y traducción de Juan de Villafuerte).
- *Sumario hecho en Italia* (de 1491, del que se conservan dos manuscritos y que hoy, por cierto, sigue inédito).

Se dedican también a crónicas de la época trabajos como Menéndez Pidal (1903a) sobre la *Crónica General de 1404* y Menéndez Pidal (1903b) sobre la leyenda del abad don Juan de Montemayor, donde se edita un fragmento del *Compendio his-*

---

<sup>8</sup> Como señala Bustos (2002: 476): “Las múltiples denominaciones que ha recibido esta obra –*Cuarta Crónica General*, *Crónica general hasta 1454* o *Toledo continuado hasta 1455*, *Versión interpolada*, etc- dan idea de las dificultades y vacilaciones afrontadas para establecer su génesis”.

torial de Diego Rodríguez de Almela (1491). Más tarde, en la Floresta (Menéndez Pidal 1925) editaba un fragmento de la *Sarracina*, otro de la Refundición de la *Crónica de 1344* hecha en 1440 y un fragmento del *Libro de la Fundación del Monasterio de Guadalupe*, obrita que también sigue careciendo de una edición moderna<sup>9</sup>.

En los *Documentos lingüísticos de España*, también aparece algo de documentación cuatrocentista, si bien la presencia del último de los siglos representados en esta colectánea editada por Pidal es pequeña: solo un 4,3 % de la documentación que se edita en esa obra data del siglo xv; esto es, apenas 16 de los 372 escritos incluidos. Ello implica, obviamente, que de las quince zonas en que separa Pidal sus documentos en castellano, solo de seis de ellas se sacan documentos cuatrocentistas. Como el propio autor advertía en el prólogo de la obra, la mayor producción documental y el asequible acceso a la documentación cuatrocentista lo hacían concentrarse en las etapas más antiguas del idioma al editar; en tales etapas, además, veía Pidal menor amaneramiento y restricciones al escribir los notarios. La desproporción, pues, parece explicarse por los distintos propósitos, conceptuales y de descripción cronológica, con que se antologan los documentos del español primitivo y el cuatrocentista.

Como sabemos y queda además bien explicado en los propios escritos lapsianos (Pons Rodríguez 2016), Pidal idea más que elabora la *Crestomatía*, aparecida en 1965, pero, en cualquier caso, cabe señalar que en ella late el canon de lecturas cuatrocentistas que de alguna forma había alimentado la escritura de los capítulos del xv que planificaba incluir en su *Historia de la lengua*. De los doscientos seis textos antologados en la *Crestomatía*, noventa y dos corresponden a las dos etapas en que encaja el siglo xv: la época del Canciller Ayala y el *Cancionero de Baena* (1351-1416) y la época de Juan II y Alfonso V (1416-1462).

---

<sup>9</sup> Tiene en Philobiblon la marca BETA texid 2923 y la cataloga Grande Quejigo (2004: 995), con título más fiel al del propio incipit del texto *Devoto tratado el cual habla de cómo envió san Gregorio a España a san Leandro arzobispo de Sevilla la imagen de Santa María de Guadalupe*.

En relación también con su trabajo de editor están sus aportaciones como antólogo, en la que aparece la centuria que nos interesa. Así, la segunda edición de su *Antología de prosistas castellanos* (Menéndez Pidal 1917) sí incluye la Edad Media (a diferencia de la primera edición, que arrancaba con el *Lazarillo*) y del siglo xv aporta dos fragmentos del *Corbacho* y la *Celestina*<sup>10</sup>. En la introducción que los precede, incluyó Pidal alguna caracterización sobre el estilo de ambas obras, en párrafos que son una condensación de los rasgos de estilo que en trabajos más extensos utilizará para caracterizar al xv:

- (33) [Sobre la época del *Corbacho*] Dominaba entonces en el estilo trabajado una fuerte corriente de latinismo, la cual iba a menudo mezclada con italianismo, ya que desde el siglo anterior autores italianos, como Boccaccio por ejemplo, deslumbraban a nuestros escritores con una extraña elegancia de hipérbaton y léxico latinizantes (Menéndez Pidal 1917 [1964<sup>8</sup>: 42]).
- (34) [Sobre la *Celestina*] El estilo de La *Celestina* renueva y esmera las principales perfecciones con que los escritores del siglo xv venían moldeando el idioma [...] Esta obra fuerte y elegante está, sin embargo, construída [sic] con una lengua todavía insegura, rebelde, que ostenta muy marcados caracteres de transición (Menéndez Pidal 1917 [1964<sup>8</sup>: 55]).

A la obra de Fernando de Rojas consagró también algún artículo monográfico (Menéndez Pidal 1917), como también dedicó varios a la lengua de un personaje nacido en el siglo xv, Cristóbal Colón (Menéndez Pidal 1940a, 1940b, 1941, 1942), que, con todo, no es tratado como personaje representativo de la cultura bajomedieval, sino como figura histórica cuya lengua permite apuntar su origen y reconstruir parte de su singularividura.

En cambio, sí supone un acercamiento global a una época

---

<sup>10</sup> Como ha puesto de relieve Arenas Olleta (2007: 172): “La edición de obras medievales para un público no especialista contribuye a fijar y *divulgar* un canon de literatura nacional, y conlleva una transformación no sólo de la práctica editorial, sino del conocimiento filológico, que aún está por determinar”.

a través de uno de sus personajes la reseña que hace de la fundamental obra de Schiff (1905) sobre la biblioteca del marqués de Santillana en un trabajo (Menéndez Pidal 1908) poco citado y que, en cambio, es muy relevante, ya que en él Pidal aporta datos sobre algunas de las traducciones repertoriadas por el estudioso suizo. De esa reseña podemos entresacar alguna cita que nos anticipa el pensamiento sobre el xv que Pidal ya había deslizado en *Orígenes* y que se desarrollará con mayor morosidad en los capítulos que al respecto le dedicó después al trabajar en su *Historia de la lengua*. El xv castellano es llamado en esa reseña “la cumbre más lejana donde raya la primera luz del día nuevo del renacimiento” y la biblioteca de Santillana “no es sólo un rico depósito de libros reunidos por un hombre ilustre, sino que es un venerable monumento debido al primer esfuerzo que se hizo en España para penetrarse del humanismo” (Menéndez Pidal 1908: 398-399).

Nuevas referencias al xv hay en su trabajo sobre *Los españoles en la literatura*. En su original ensayo de 1949, aparecen sobre todo mencionados como ejemplos prototípicos de ese ser hispano literario los romances, Cervantes en sus *Novelas ejemplares* o en su *Quijote*, santa Teresa. En ese panorama, hay obras del xv, como el Corbacho, que Pidal pone como representativas de esa línea de lo popular que da como hispana. Pero en otro sentido distinto, los poetas del xv aparecen también como muestras del apartamiento de ciertas tendencias que ya había señalado Pidal como *caracteres primordiales y perdurables de la literatura española*. Si la espontaneidad o el arte de mayorías se tenían como tendencias a las que se orienta la escritura literaria española (35), también admitía Pidal la presencia de ciertas propensiones justamente contrarias (36):

(35) La cualidad que va esencialmente aneja a ese arte de mayorías es la ya dicha sencillez en la exposición del pensamiento, ausencia de excesivas complicaciones de concepción y expresión, no gustadas por el público en general, por muy despiertas facultades perceptivas que posea (Menendez Pidal 1949 [1960: 47]).

(36) No haría falta decirlo: siempre hubo al lado del arte mayoritario un arte de minorías, de aristocratismo desdeñoso para con las multitudes. [...] Siempre hubo una producción abundante y muy notable, muy al unísono con la de los pueblos hermanos. *El Libro de Alexandre*, por su perfección métrica y por su inspiración, puede competir con los mejores poemas franceses de la Edad Media. El Marqués de Santillana, admirador de su contemporáneo Alain Chartier, bien puede ponerse a su lado. [...] Sin duda toda esta producción es tan nacional, tan íntimamente hispana como la mayoritaria. [...] Sin esas obras creadas y disfrutadas en el círculo de una minoría escogida, no sería concebible la literatura española en su equilibrio vital; sin ellas faltarían esenciales perfecciones del arte español, faltarían muchas obras maestras (Menendez Pidal 1949 [1960: 122-123]).

La *minoría escogida*, el *aristocratismo desdeñoso con las multitudes*... una descripción del hecho social de una escritura que en su estilo estaba siendo estudiada por Pidal en las páginas de su *Historia de la lengua*. Cuando a partir de mediados de siglo, Pidal muestra, al decir de Catalán (2005: 247) “[m]ayor ruptura, con relación a la actitud que hasta entonces había tenido a su encajonada Historia de la lengua”, aparece en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Menéndez Pidal 1950) uno de los capítulos que tenía escritos, sobre la lengua en la época de Isabel y Fernando, texto sobre la lengua del último cuarto del xv donde Pidal ya muestra plenamente desarrollada la interpretación que daba a esta centuria. Subrayemos en primer lugar su particular partición del siglo en una primera parte que ocupa los tres cuartos, y por otro lado, el cuarto final, que se abre con el reinado de los Reyes Católicos (cito por la versión de Menéndez Pidal 2005 que reproduce la de 1950):

(37) Entramos en una nueva edad, la del español áureo o de los llamados siglos de oro, nuevo tipo de lengua y de literatura. Desde la gran bibliografía de Nicolás Antonio, suele comen-zarse esa edad en 1500, por el vulgar acatamiento al número redondo de los años. Es preferible seguir otro hábito de perio-dización, el de los reinados, hábito también vulgar, pero que

en éste [sic] caso está muy justificado (Menéndez Pidal 2005: 669).

En el epígrafe que sigue nos ocuparemos con detalle, ya para finalizar, de la visión que, desde *Orígenes* hasta la *Historia* póstuma, se colige que Pidal tiene sobre la última centuria bajomedieval.

3. Si bien en *Orígenes del español* el xv es sobre todo usado para mostrar en sus textos el curso evolutivo de hechos pretéritos, en otras obras pidalinas, singularmente en su póstuma *Historia de la lengua*, el castellano bajomedieval se presenta con textos que son no tanto un reflejo de hechos residuales nacidos antes sino la muestra de cómo los autores de la época son fuertes agentes de cambios lingüísticos innovadores. La *Historia de la lengua* es, en efecto, la obra que de forma monográfica se dedica más extensamente a la época que nos ocupa y nos servirá, ampliando la información que ya ofrecí en Pons Rodríguez (2013) para completar los objetivos descriptivos de este trabajo.

A partir de las indicaciones de Pidal y de la labor realizada por Diego Catalán, podemos acercarnos al siglo xv a partir de cuatro capítulos de la *Historia de la lengua* de don Ramón; tres de ellos pertenecen a la *Parte cuarta* (Español Antiguo):

VII. Periodo de transición, 1370-1400.

VIII. Alegoría, oscuridad. Retórica elocuencia (1400-1450).

IX. Estado de la lengua común (1370-1470) y relaciones exteriores del castellano.

y uno a la *Parte quinta* (El español áureo):

I. Del retoricismo al humanismo: los Reyes Católicos (1474-1516).

Los tres primeros fueron englobados por Pidal bajo una letra “C” y una etiqueta común que, por las pistas que nos da Catalán (2005) sabemos que no fue fácil de elegir para Pidal:

*Artificiosidad renacentista. Prerrenacimiento retórico*<sup>11</sup>. Interesa de esta división observar cómo Pidal, terminado un periodo de transición donde sitúa al canciller Ayala, hace coincidir, el inicio del siglo con el arranque de la tendencia que, según él, acapara la práctica literaria hasta la época de los Reyes Católicos: la irrupción de una tendencia a la oscuridad y al artificio retórico que singulariza al Cuatrocientos frente a sus siglos inmediatamente anterior y posterior.

Si creaciones e innovaciones son capacidades del hablante ejercidas en toda época, el xv se presenta en las páginas pidalinas eminentemente como centuria de *sobreestimación de la novedad* (Menéndez Pidal 2005: 628), y ello considerando los bien conocidos fenómenos latinizantes en la sintaxis o el enriquecimiento léxico a partir del latín y de la terminología técnica u obscena, que llegan al lenguaje de la poesía. La concepción pidalina de una *escuela poética sevillana* cuatrocentista encabezada por Imperial<sup>12</sup>, es presentada como una innovación que se confirma en la oscuridad del *Baena* y que estaba ya anunciada y no lograda en don Juan Manuel. Por eso, para Pidal el xv se relaciona hacia atrás con el don Juan Manuel más oscuro, y se vincula hacia adelante con el barroquismo gongorino. Pidal, así, repertoria usos lingüísticos novedosos del xv, por ejemplo, de Mena, y ejemplifica su continuidad o réplica en Góngora, equiparando a los dos cordobeses, dentro de una geografía común

---

<sup>11</sup> Antes de ese título había considerado otros similares como “Renacimiento y artificiosidad”, “Renacimiento artificioso” y “Renacimiento artificioso o retórico”. Igualmente, a partir de las noticias de los materiales pidalinos sabemos que ese capítulo VII titulado *Periodo de transición* fue llamado también por Pidal al reorganizar su *Historia de la lengua* en carpetas “Últimos influjos dialectales”, sintagma que resulta acertado también ya que este breve capítulo habla de las últimas noticias en torno a una escuela lírica galaico-castellana, los avances hacia el humanismo aportados por la figura de Juan Fernández de Heredia y, lo menos dialectal, la figura de Ayala, al que don Ramón describe como “un hombre de la época de sencillez lingüística [que] ve aparecer los primeros síntomas de agudeza y sutileza” (Menéndez Pidal 2005: 598-599).

<sup>12</sup> Si es indiscutible que hubo una escuela poética sevillana real constituida en torno a Herrera en la segunda mitad del xvi (López Bueno 1990), su continuidad posterior y, aun más, el carácter precursor que pudiera anunciarse en los escritos de los poetas cuatrocentistas establecidos en Sevilla resultan más que dudosos

que comparte la dimensión del conceptismo y el barroquismo: “y así, el barroquismo de los coterráneos antiguos pesa, no digamos étnicamente sino admirativamente, en la educación del poeta” (Menéndez Pidal 2005: 607). En suma, como el propio Pidal señalaba, *todas las épocas de artificiosidad se parecen* (Menéndez Pidal 2005: 608):

- (38) [L]a artificiosidad, forma de lenguaje eternamente viva al lado de la naturalidad, tiene que predominar en ciertas épocas por una necesidad evolutiva del arte, sirviendo de educación y disciplina formal, aun en sus aspectos negativos (Menéndez Pidal 2006: 632-633).

La idea pidalina de que el cambio lingüístico es novedad que se aquilata generación a generación se enriquece con el tipo de cambio lingüístico tenido como propio de la lengua literaria en el siglo xv, atribuido hasta hace poco (cfr. Pons Rodríguez 2015 para la idea de que la mayoría de las innovaciones morfosintácticas de ese siglo eran moneda común en el latín eclesiástico) a iniciativas que carecían de tradición previa e incluso de continuidad posterior:

- (39) Cualquier cambio en la actividad colectiva tradicional, lo mismo respecto al lenguaje, que a la canción popular, que a la costumbre jurídica, etc., se funda en el hecho de que muchas generaciones *consecutivas* participan de una misma idea innovadora y la van realizando persistentemente [...] En el lenguaje resulta esta continuidad más evidente, por estar sus evoluciones menos sujetas a la pura iniciativa individual (§ 112,<sup>2</sup>, p. 532-3)

Por eso, para el xv la palabra clave al decir de Pidal, es *novedad*: la iniciativa individual que se empeña en crear un estilo distinto, de elaboración alatinada y que se levanta como primer gran edificio cultista de la escritura literaria en español. Con la perspectiva generalizadora y el nivel de abstracción que Pidal adopta en el capítulo que había previsto para la “Presentación”

de su *Historia de la lengua* (Menéndez Pidal 1939) la lengua literaria de la época que estamos considerando queda, de nuevo hermanada con el conceptismo y la oscuridad barrocas dentro de la “periodicidad en la alternativa de estilos” que explica Pidal. Hombre del 98, es en cierta manera esperable que en Pidal cobre aliento el ideal clásico y no tanto las manifestaciones formalmente barroquizantes, pero ello es justamente la razón de que en ese ensayo señale

- (40) Mirado el estilo de artificiosidad sin sentido histórico, pudo dar lugar a apreciaciones peyorativas extremas: la condena de Góngora como “príncipe de las tinieblas” (juicio del que no se libró Menéndez Pelayo), las diatribas furibundas y pueriles de Cejador contra el latinismo de Juan de Mena. Pero dentro de un pensar histórico ese estilo se ofrece en el proceso evolutivo del idioma, como una necesidad vital (Menéndez Pidal 1939: 70 n.86).

Señalemos, para terminar, un interesante contraste que se detecta entre el uso que se hace en *Orígenes* del siglo xv y la exposición que sobre él hay en la *Historia de la lengua*. Así como en la obra dedicada al castellano temprano y a su relación con los romances, se dan datos, como hemos visto, del aragonés, el navarro y el asturleonés en esa etapa, cuando Pidal se acerca al xv en una obra de visión más global y abarcadora como la *Historia de la lengua* la visión se modifica. El Cuatrocientos se presenta como un bloque de inclinación al cultismo, donde la corte aragonesa no es puesta de relieve como fuente de ese aire nuevo llegado a la península ni como escenario formativo de muchos de los mejores letrados de su tiempo. Lo aragonés se diluye en los datos dialectales, y apenas asoma en la caracterización del xv para Pidal. La presencia de los *cambios desde arriba* que llegan en ese periodo se atribuye por completo a lo castellano, mientras que en *Orígenes* numerosos cambios desde abajo eran caracterizados en su comportamiento extracastellano cuatrocentista. Si para la etapa fundacional del castellano se remite a la configuración geoletal de *Orígenes*, la división en reinos y lenguas del xv

no tiene tanto peso para caracterizar al castellano como lengua literaria cuatrocentista, al decir de Pidal.

4. Estas páginas han pretendido ofrecer un acercamiento a las claves y modos que para el xv ofrece el inagotable venero que es la producción pidalina. Motivos como el del cultismo en la época o el carácter cíclico del estilo oscuro están ya apuntados en *Orígenes* y se desarrollan más ampliamente en textos posteriores; igualmente, invariantes de la bibliografía pidalina —géneros siempre presentes como la historiografía o aportaciones constantes como la de la perspectiva dialectológica— se repiten también cuando la lupa del investigador se aplica a rastrear de forma especializada el uso que hace Pidal de los materiales cuatrocentistas.

Hemos contravenido expresamente la recomendación de Pidal de no pensar forzosamente en siglos, sugerencia que hacía al proponer la organización de la lengua del xvi en épocas como las de Nebrija, Garcilaso o los grandes místicos:

- (41) Concebimos tan cómodamente la historia dividida en siglos que casi no podemos hacer otra división, sobre todo tratándose del lenguaje, cuya evolución conocemos sólo a grandes rasgos. Y, sin embargo, para articular razonablemente cualquier exposición histórica el primer cuidado, creo, debe ser el de quebrar ese mecánico y descomunal molde para ver cómo la materia en él encerrada se nos presenta dividida en otras porciones cuajadas por sí mismas, mejor que unidas por el caer de las centenas en el calendario (Menéndez Pidal 1933 [1978<sup>6</sup>: 47]).

Veo relevante subrayar cómo, siendo obras con objetivos variados y con instrumentos de análisis diferentes, hay una obvia diferencia en el papel dado al xv en la producción pidalina. Los datos que ofrece en *Orígenes* se ofrecen dentro de un *continuum*, y como se desprende a partir de una mirada atenta a uno de los hitos de ese *continuum*, aparecen explicados con arreglo a un sistema de donde dimana, obviamente, la perspectiva de

Pidal como crítico, su cultura y su voluntad de abstraer y relacionar grandes conjuntos de datos.

Para el xv, como hemos visto, hay un eje que separa una nueva era: el reinado de los Reyes Católicos. Pero, antes y después de esa fecha, el castellano de la época es fuente de datos que representan a la lengua como un todo que se caracteriza por el comportamiento innovador, voluntariamente diferenciado de sus hablantes-autores literarios.

## Bibliografía

- ARENAS, JULIO; M.<sup>a</sup> DEL CARMEN MORAL DEL HOYO (2011): “Cómo de los textos se hace historia de la lengua: la dialectología histórica en los *Orígenes del español*”, en M. Castillo Lluch / L. Pons Rodríguez (eds.): *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Berna: Peter Lang, 21-67.
- ARENAS OLLETA, JULIO (2007): “Menéndez Pidal, editor de textos”, en M. Fernández Alcaide / A. López Serena (eds.): *Cuatrocientos Años de la Lengua del Quijote. Estudios de Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 169-181.
- BARCELÓ, CARMEN (1997): “Mozárabes de Valencia y “lengua mozárabe””, *Revista de Filología Española*, LXXVII, 3 / 4, 253-279.
- BUSTOS, M.<sup>a</sup> DEL MAR (2002): “Cap.54. *Estoria del fecho de los godos*”, en C. Alvar / J. M. Lucía Megías (dirs.): *Diccionario Filológico de Literatura Medieval Española. Textos y transmisión*. Madrid: Editorial Castalia-Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 476-485
- BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS DE (2006): “Los textos literarios en la historia lingüística de Menéndez Pidal”, en J. J. de Bustos Tovar; J. L. Girón Alconchel (eds.): *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco / Libros, 1855-1864.
- CATALÁN, DIEGO (2005): “Una catedral para una lengua. (Intro-

- ducción a la historia de la lengua de Menéndez Pidal)”, en Menéndez Pidal (2005: tomo 2, 79-354).
- CORRIENTE, FEDERICO (2000-2001): “El romanandalusí reflejado por el glosario botánico de Abulxayr”, *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí* 5, 93-241.
- (2005): “El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, el castellano)”, en R. Cano (dir.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 185-206.
- ENGUITA UTRILLA, JOSÉ M.<sup>a</sup>; M.<sup>a</sup> LUISA ARNAL PURROY (2010): “El dominio lingüístico aragonés en la obra del Centro de Estudios Históricos”, en J.C. Mainer (ed.): *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas (con un homenaje a Rafael Lapesa)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 201-237.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ, INÉS (1993): “La historiografía alfonsí y post-alfonsí en sus textos. Nuevo panorama”, *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 18, 1, 101-132.
- (2001): “Hacia una dialectología histórica: reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo”, *Boletín de la Real Academia Española* 81, 284, 389-464.
- GARATEA GRAU, CARLOS (2005): *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*. Tübinga: Gunter Narr Verlag, Romanica Monacensia.
- GRANDE QUEJIGO, FRANCISCO JAVIER (2004): “Bibliografía para el estudio de la literatura medieval en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 60/3, 983-1018.
- LÓPEZ BUENO, BEGOÑA (1990): “*Jano vs. proteo*: sobre la historiografía de la poesía barroca”, *Templada Lira. 5 estudios sobre poesía del Siglo de Oro*. Granada: Editorial Don Quijote-Los libros de Altisidora, 134-160.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1898): *Crónicas generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

- (1903a): “La Crónica general de 1404”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, IX, 34-55.
- (1903b): “La leyenda del Abad don Juan de Montemayor”, *Gesellschaft für romanische Literatur*, Dresden, Band II.
- (1904, 1941<sup>6</sup>): *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1908): “A propósito de ‘La Bibliothèque du Marquis de Santillane’”, *Bulletin Hispanique*, X, 397-411.
- (1917a): *Antología de prosistas castellanos*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología Española-Centro de Estudios Históricos, 2.<sup>a</sup> edición corregida y aumentada. [Consultada en la octava edición en Espasa-Calpe, Colección Austral, 1964].
- (1917b): “Una nota a La Celestina”, *Revista de Filología Española*, IV, 50-51.
- (1919): *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos.
- (1925): *Floresta de leyendas heroicas españolas. Rodrigo, el último godo*. Madrid: Tomo 1. *La Edad Media*. Clásicos Castellanos 62.
- (1933): “El lenguaje del siglo XVI”, Cruz y Raya, VI, 9-63. Citado a partir de Menéndez Pidal (1942 [1978<sup>6</sup>]).
- (1939): “Del lenguaje en general. (Ensayo de una presentación de la historia de la lengua). (Con algunas actualizaciones posteriores)”, en Menéndez Pidal (2005: tomo 2, 9-75).
- (1940a): “La lengua de Cristóbal Colón”, *Bulletin Hispanique*, XLII, 5-28. [Recogido con otros estudios en Menéndez Pidal 1942]
- (1940b): “Cómo hablaba Colón”, *Revista Cubana* XIV, 5-18.
- (1941): “Cómo hablaba Colón”, *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, 11, 25-36.
- (1942): *La lengua de Cristóbal Colón*. Madrid: Colección Austral, 280.
- (1949 [1960]): *Los españoles en la literatura [Caracteres primordiales de la literatura española. Con referencias a las otras literaturas hispánicas, latina, portuguesa y catalana]*.

- Introducción a la Historia General de las Literaturas Hispánicas (dir. G. Díaz-Plaja). Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, Colección Austral.
- (1950): “La lengua en tiempos de los Reyes Católicos (Del Retoricismo al Humanismo)”, Cuadernos Hispanoamericanos 13, 9-24.
- (1965): *Crestomatía del español medieval*. Madrid: Gredos; con la colaboración del Centro de Estudios Históricos. Acabada y revisada por Rafael Lapesa y María Soledad de Andrés.
- (2005): *Historia de la lengua española*. Madrid: Fundación Menéndez Pidal-Real Academia Española.
- PÉREZ PASCUAL, JOSÉ IGNACIO (1998): *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*. Valladolid: Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura.
- PONS RODRÍGUEZ, LOLA (2013): “Frecuencia lingüística y novedad gramatical: propuestas sobre el hápax y las formas aisladas, con ejemplos del XV castellano”, *Iberoromania* 78, 222-245.
- (2015): “La lengua del Cuatrocientos más allá de las Trescientas”, en J. M.<sup>a</sup> García Martín (ed.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, septiembre de 2012). Madrid / Fráncfort: Iberoamericana / Vervuert, 393-433.
- (2016): “Un epistolario para la Filología: las cartas de Rafael Lapesa a Dámaso Alonso”, en A. López Serena; A. Narbona (coords.): *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1203-1221.
- SCHIFF, MARIO (1905): *La Bibliothèque du Marquis de Santillane: étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits de don Íñigo López de Mendoza*. París: Émile Bouillon. Reimpreso en Ámsterdam: Gerard Theo Van Heusden, 1970.
- SIMONET, FRANCISCO JAVIER (1889): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.

VÁZQUEZ DE PARGA, M.<sup>a</sup> LUISA (1964): “Bibliografía de don Ramón Menéndez Pidal”, *Revista de Filología Española* XL-VII, 8-127.